

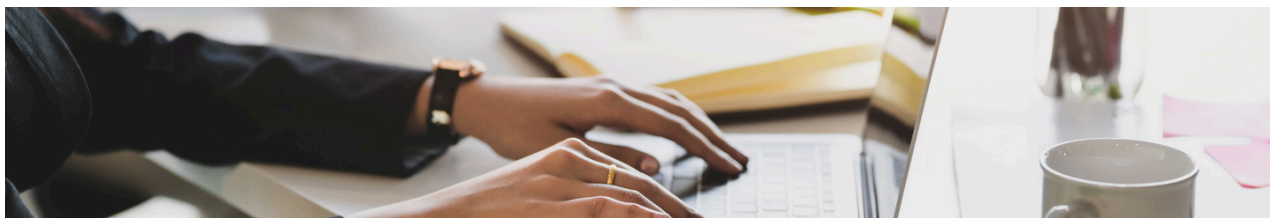
Incapacidad Permanente

PRESENCIAL / ON-LINE

03 Y 05 JUNIO 2025

17:00 H

Cuestiones prácticas para tener en cuenta



03/06

1. Ley 2/2025: Un Antes y un Después en la Extinción del Contrato Laboral por Incapacidad Permanente.

Ponente: Jose Antonio Morales Pérez, Director Provincial del INSS de Murcia

2. Tramitación de la Incapacidad Permanente en vía administrativa. Solicitudes. Informes para adjuntar y otras cuestiones para tener en cuenta.

Ponente: Marina Martínez Manzano, Jefa de Sección de tramites de IP del INSS de Murcia.

3. Valoración médica de la incapacidad permanente en las unidades médicas del INSS. Metodología, criterios de actuación y situación actual.

Ponente: Carlos García Escribá. Médico jefe adjunto. Unidad médica Dirección Provincial del INSS de Murcia.

05/06

1. Recomendaciones sobre planteamientos de Reclamaciones previas de Incapacidad Permanente.

Ponente: César Martínez Vidal, Asesor Técnico de la Dirección Provincial del INSS de Murcia.

2. Cuestiones prácticas conflictivas del procedimiento judicial de la Incapacidad Permanente.

Ponente: María Pilar Martini Gil. Letrada-jefe Servicio Jurídico Provincial del INSS de Murcia.

Presenta:

Jose Antonio Morales Pérez, Director Provincial del INSS de Murcia
Alfonso Hernández Quereda, Decano del CGSMurcia

Modera:

M^a José Pelegrín Buendía, Vicedecana del CGSMurcia

Horario y lugar:

La jornada se podrá realizar presencial en el salón de actos del Colegio o de forma on-line mediante la plataforma de ZOOM, los días 03 y 05 de junio de 2025 a las 17:00 horas.

Inscripción y pago de la jornada

 Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia 700 CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LAS RELACIONES LABORALES	<u>Graduados Sociales colegiados en la Región de Murcia y sus colaboradores/empleados</u> Importe 45 €	<u>Graduados Sociales colegiados en otras provincias</u> Importe 45 €	<u>Otros profesionales</u> Importe 65 €
<u>Paso 1:</u> Inscripción	https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_o9gJRae5QXS9X3PsegTw5w		
<u>Paso 2:</u> Hacer pago	• Cargo en cuenta (Por defecto) • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 	• Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 	• Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 
<u>Paso 3:</u> Justificación	Una vez realizado el pago por transferencia bancaria, enlace o código QR, hay que enviar el justificante de pago y los datos de facturación a: arantxa@cgsmurcia.org		
Una vez seguidos estos pasos y comprobado por el personal del Colegio que todo esta correcto, recibirá un correo electrónico de confirmación e inscripción a la jornada			